

CONCESION DE AYUDAS ECONÓMICAS A ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN ALCALÁ DE HENARES. EDICIÓN 2018.

Siguiendo lo dispuesto en las bases reguladoras para la concesión de ayudas económicas a entidades deportivas para la promoción del deporte en Alcalá de Henares edición 2018 se establecen como **criterios de valoración** de las ayudas los siguientes aspectos con la puntuación establecida en las bases reguladoras de la convocatoria.

- Interés popular en la ciudad de la modalidad deportiva del solicitante.
- Antecedentes de la asociación deportiva en la ciudad.
- Nº de deportistas femeninas en la asociación deportiva.
- Nº de deportistas menores de 16 años en la asociación deportiva.
- Antigüedad de la asociación.
- Nº de licencias federativas y socios no federados.
- Nº de equipos federados.
- Eventos deportivos realizados en la ciudad.
- Resultados deportivos de equipos o deportistas del club.
- Uso de instalaciones y espacios deportivos.
- Valoración de la Comisión de Evaluación.

Evaluación:

BALONMANO PLAYA ALCALÁ: Recibida la solicitud en fecha 28 de septiembre de 2018, obtiene una puntuación total de 46,51.

BALONMANO PLAYA ALCALÁ			PUNTOS
Interés popular de la modalidad deportiva	Hasta 2 puntos	2	2
Antecedentes en la ciudad	Hasta 2 puntos	2	2
Deportistas femeninas	Hasta 8 puntos	53	4
Deportistas menores de 16 años	Hasta 8 puntos	55	4
Antigüedad del club según registro	Hasta 5 puntos	15 años	5
Nº de federados y no federados	Hasta 10 puntos	95 deportistas	4
Nº de equipos federados	Hasta 10 puntos	8 equipos	4
Eventos deportivos realizados	Hasta 5 puntos	0 (eventos realizados en Daganzo, no en Alcalá)	0
Resultados deportivos de equipos o deportistas	Hasta 10 puntos	Numerosos resultados deportivos en diferentes ámbitos que suman la puntuación máxima de este apartado.	10
Uso de instalaciones deportivas	Hasta 30 puntos	Coste de 948€	1,51
Valoración general de la Comisión	Hasta 10 puntos	Vista la memoria presentada así como los antecedentes del club y las actividades realizadas de forma continua en la ciudad se otorgan 10 puntos.	10
			46,51

En base a la anterior evaluación se propone la siguiente propuesta definitiva para la concesión de ayudas a la promoción del deporte en Alcalá de Henares, edición 2018.

	Puntos obtenidos	Cantidad a percibir	% Sobre el coste de la actividad	Coste de la actividad	65% actividad
CLUB BALONMANO PLAYA ALCALÁ	46,51	2.685,67 €	18,59	14.449,25 €	9.392,01 €
Puntuación total obtenida por todos los solicitantes	969,8				
Valor económico de 1 punto	57,74				
Cantidad económica de la subvención		56.000,00 €			
Cantidad económica máxima a percibir por cualquier asociación deportiva		14.000,00 €			